

RESOLUCIÓN PROVISIONAL Y ACTA DE CALIFICACIONES

REF. CONVOCATORIA: 2024/CP/036

REFERENCIA PROYECTO: ED431F 2023/36

Tras la reunión de la comisión de selección de la convocatoria de contratación indicada, se examinan las solicitudes y la documentación presentada en tiempo y forma por las personas candidatas. De acuerdo con las condiciones y el baremo detallados en la correspondiente convocatoria resultan las siguientes puntuaciones:

Apellidos, Nombre	Doc. Identidad	Criterios de evaluación establecidos en la convocatoria						Total
		I.1	I.2	II.1	II.2	II.3	III	
Moncunill Solé, B.	***3702**	8.85	20	20	10	15	25	98.85

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días, que se contarán a partir del día siguiente al de la publicación en el Tablón Electrónico Oficial (TEO) de la UDC, para presentar reclamaciones contra esta resolución.

A Coruña 03/04/2024

Fdo. Alejandro Blanco, en nombre de la Comisión de Selección

Código Seguro De Verificación	XaqlkmyUXZwoTMvEz3F6RA==		Estado	Data e hora
Asinado Por	Luis Alejandro Blanco Calvo		Asinado	03/04/2024 09:18:10
Observacións			Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/XaqlkmyUXZwoTMvEz3F6RA==			
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).			

